

La Molina, marzo de 2019

Señores Docentes FIA

Presente.

Les damos la más cordial bienvenida a la gran familia FIA y al inicio del ciclo lectivo 2019-I. Durante el ciclo, recibirán una serie de normativas y directivas que les orientarán y se le pide estar pendiente de su correo electrónico institucional; cabe recalcar que estas instrucciones son de cumplimiento obligatorio.

En esta oportunidad queremos hacer hincapié en algunos puntos de vital importancia para el normal desarrollo del ciclo:

1. El cumplimiento de los sílabos es fundamental en la educación de nuestros estudiantes, por lo que se debe programar el desarrollo de los contenidos de manera que no genere inconveniente; y se hará en función al cronograma siguiente:

ACTIVIDAD	INICIO	FIN
Responsabilidad Académica	Viernes 01 de marzo	Viernes 28 de junio
Publicación de las notas (*)	Viernes 01 de marzo	Miércoles 26 de junio
Exámenes Parciales	Sábado 20 de abril	Jueves 02 de mayo
Aniversario USMP – 57 años (**)	Viernes 17 de mayo	Viernes 17 de Mayo
Publicar las notas Examen Parcial	Sábado 27 de abril	Jueves 09 de mayo
Exámenes Finales	Viernes 14 de junio	Viernes 21 de junio
Devolución de exámenes (***)	Sábado 22 de junio	Martes 25 de junio
Publicar las notas Examen Final	Lunes 24 de junio	Martes 25 de junio
Firmar Actas Finales	Lunes 24 de junio	Martes 25 de junio
Exámenes de aplazados	Miércoles 26 de junio	Miércoles 26 de junio

^{*} La publicación de las notas es permanente, después de cada evaluación publicar en el sistema SAP.

Además, se les recuerda:

- ✓ La asistencia es obligatoria hasta el viernes 28 de junio, fecha en que culmina su contrato. En caso de no asistir durante las dos últimas semanas, el descuento pasará al siguiente ciclo y será archivado en su file personal.
- ✓ Las evaluaciones como los controles, trabajos, talleres, prácticas calificadas y exámenes deben ser publicados una semana después de la evaluación, previa atención de los reclamos.
- ✓ Durante el semestre, tendrá la visita inopinada del coordinador o profesor designado quien observará la clase: puntualidad, presentación, exposición, medios y herramientas, conocimiento del tema, dominio del aula.
- ✓ En las fechas de exámenes parciales, finales y devolución de exámenes, la asistencia es normal y obligatoria y deberán acercarse a Coordinación Académica a registrar su asistencia.

^{**} Las clases se dictan normalmente.

^{***} Sujeto a variación.

- ✓ Días feriados en el semestre: jueves 28 y viernes 19 de marzo, miércoles 01 de mayo, sábado 29 de junio.
- 2. Es obligatorio tomar asistencia de los estudiantes e informarles continuamente que aquellos que acumulen o sobrepase el 30 % de inasistencias, *no rendirán examen final*; el no registrar la asistencia perjudica al alumno.
- 3. Las faltas injustificadas pasan al descuento respectivo y el informe queda en su legajo. La Coordinación Académica no se hace responsable por los descuentos. Es obligación del docente registrar su asistencia y verificar en el sistema su registro. La Coordinación Académica solo subsana errores o fallas que se generen en el sistema. Recuerde que al faltar a clase perjudica la asistencia de los alumnos que podrían no rendir el examen final.
- **4.** Las tardanzas son acumulables, tres (3) tardanzas equivalen a una falta y pasan a descuento. **Tiene 10 minutos de tolerancia, pasado ese tiempo se considera falta.**
- 5. Los docentes que realicen visitas a empresas, trabajo de campo, etc. acercarse a Coordinación Académica con anticipación, para solicitar un formato que será visado por el Director de la Escuela.
- 6. Las clases que no se dictan, **justificadas o no,** se deben comunicar de manera oportuna a la Coordinación Académica a fin de fijar día, hora y lugar de la recuperación, previo acuerdo con sus alumnos.
- Cualquier cambio de horario o aula durante el ciclo académico deberá ser autorizado previamente por Coordinación Académica, para evitar incurrir en falta si no se encuentre en el aula programada.
- 8. Los cursos que duran de 4 a más horas como talleres y laboratorios no tienen opción a recuperar clase y pasan directamente al descuento.
- 9. En las revisiones de los reclamos de notas, el docente debe sustentar por qué procedió o no en sus respectivos cuadernillos.
- 10. La universidad le brinda un correo electrónico cuyo uso es <u>obligatorio</u>. La Facultad utiliza este medio para brindar información de interés como cronogramas de exámenes, parciales y finales, avisos, comunicados, etc.; por lo que se les recuerda que no se acepta el desconocimiento en calidad de excusa.

Seguros de contar con su compromiso con la Facultad, agradecemos su atención.

Atentamente

Coordinación Académica